Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS.

de este Encargo, por Continuos nombramientos de esta M. N. C. ha procurado su Exacto Cumplim.to asi en proceder con la Pureza q.e es de vida, como en Cuidar no falte al Publico, tan presiso Alimento, y de la mejor Calidad, q.e permiten los trigos Marinos de que se surte dho Posito, Batallando, incesantemente contra molineros y Panaderos, como se puede ver de las Visitas, que con el presente Secretario ha practicado y autos q.e se les ha formado q.e por Principales Causantes del Daño Publico en este Abasto, se ha visto presisada esta Ill.e Ciudad, a representar para extinguir el Gremio, sin hacer Compra alguna de trigo por si solo, si por los S.res Governadores las mas y algunas, en q.e no han querido intervenir, las ha hecho, y Ajustado Publicam.te en el Posito, ante su fiel Interventor, vehedores de Panaderos, ó Me-